



ORÍGENES DEL APROVECHAMIENTO TURÍSTICO DE LA SEMANA SANTA ANDALUZA

Rafael Esteve Secall

La utilización material del hecho religioso es una constante a lo largo de la historia, que subsistirá, no importa bajo qué tipo de espiritualidad ni de qué sistema económico. Este artículo pretende una aproximación histórica al procesionismo semanasantero andaluz y su relación con el turismo en aras del aprovechamiento económico de su atractivo.

1. La Contrarreforma y el control eclesiástico del procesionismo

Que las festividades religiosas han sido tradicionalmente muy celebradas y han atraído a multitud de personas es algo fuera de toda discusión. De hecho, el que la Semana Santa haya sido considerada desde tiempo inmemorial unas fechas para la festividad civil, y no sólo religiosa, está perfectamente documentado, en especial después de la Contrarreforma.

La “exteriorización” de la fe católica, apostólica y romana propugnada por la Reforma tridentina, frente a la “interiorización” propia de la Reforma protestante, significó el que se utilizase a las hermandades y cofradías, nacidas casi todas ellas con una finalidad de asistencia mutua en la enfermedad y la muerte, en esa política tridentina.

La Contrarreforma iniciada en el concilio de Trento fue entusiásticamente seguida en España, y las crónicas de la época, como indica Martínez Burgos, son plenamente ilustrativas al respecto, tal como ya en 1579, el Marqués de Tarifa describía el fenómeno procesionista sevillano¹.

“Los intentos del poder eclesiástico por convertir a las cofradías en meros instrumentos de la Iglesia, dóciles a los dictados de la jerarquía, y por hacer que la Semana Santa fuera solamente un largo acto de religiosidad pública, han sido a través de los siglos tan repetidos como infructuosos; y es que para los sevillanos de la ciudad y de la mayoría de los pueblos, la Semana Santa es no sólo una fiesta explícitamente religiosa, sino eminentemente popular”².

Y algo parecido ocurre en Málaga, donde las “Constituciones Sinodales de Fray Alonso de Santo Tomás de 1671, ahorraron a sus sucesores en la mitra malacitana más de un espinoso problema, pues al sancionar la subordinación de las Hermandades al poder episcopal, éste se reservaba, entre otros aspectos, la suprema y exclusiva facultad

¹ Véase al respecto: Martínez-Burgos García, Palma; “Imágenes del Paraíso. (Notas a la iconografía de la fiesta religiosa del siglo XVI)”; Boletín de Arte nº 10, 1989, página 70. La cita es de: B.N.Ms. 8809, “Relación de la traslación de la ymagen de Nuestra Señora de los Reyes y cuerpo de San Leandro y cuerpos reales a la real Capilla en la Santa Yglesia de Sevilla”... Dirigida al Ilmo. Sr. D. Fernando Enríquez de Rivera, Marqués de Tarifa, anno de 1579.

² Moreno Navarro, Isidoro; “Estructura y simbolismo: Hermandades y Semana Santa”; página 164 del tomo 4º en la obra colectiva “Sevilla y su provincia”, Ediciones Gever, Sevilla, 1984.



para otorgar el decreto de erección canónica que suponía, en un plano práctico, la única garantía válida de legalidad para la subsistencia de aquéllas³.

Por mi parte yo añadiría que este fenómeno es extensible a la mayor parte de Andalucía. La “fiesta” sea religiosa o profana tuvo, tiene y tendrá, como fenómeno social que es, un contenido de múltiples dimensiones, todas ellas de gran importancia, en el que la material ocupa un lugar destacado, más si cabe en la fiesta barroca por las connotaciones generales que el barroco impone en España; y en Andalucía con especial incidencia, con esa humanización de lo divino, con que el pueblo andaluz proyecta simbólicamente su propia existencia de marginación y opresión, con esa ritualización de la dialéctica entre la muerte y la vida en la gran fiesta de la primavera, por la que la Semana Santa se convierte en símbolo de identidad local; y en Sevilla y Málaga, de modo muy determinante, por su relevancia como puerta de entrada y salida desde y hacia América en un caso, por la importancia de la colonia de extranjeros que en ella residían en el caso de la capital mediterránea, y por la población flotante de los navíos que hacían escala en los respectivos puertos en el de ambas. Esta especificidad andaluza dio lugar a la necesidad político-religiosa de reafirmar la catolicidad por encima de cualesquiera otras creencias luteranas, calvinistas, anglicanas, mahometanas, etc.

La Semana Santa era, y es en Andalucía, una festividad que auténticamente paralizaba a las ciudades, como en 1656 constata el granadino Jerónimo de Barrionuevo caecía en la ciudad de la Alhambra los días de la Semana Mayor⁴.

Pero alrededor de la festividad se movían intereses comerciales evidentes, y esto ha sido así desde siempre. ¿Acaso los Evangelios no relatan la actividad comercial que se movía en el atrio del templo de Jerusalén, y la acción airada de Jesús ante tal espectáculo?

En una nota manuscrita sobre la Semana Santa malagueña de 1664, Joaquín Díaz Escobar, basándose en la lectura de las actas capitulares de aquel año, hacía las siguientes reflexiones: “Las Corporaciones Oficiales y las personas de valor y prestigio de Málaga, alentaban con su cooperación y consejo a las cofradías para que las procesiones resultaran espléndidas y dejasen en el ánimo de cuantos las viesan gratísima memoria”⁵.

Y parece evidente que no sólo cuestiones de índole sociorreligiosa estaban apoyando la esplendidez de las procesiones. Razones de identificación simbólica con el barrio, el gremio o la clase social a que se pertenece, la competitividad entre todos los estamentos sociales sublimada en el simbolismo religioso de la cofradía y su procesión, y la actividad cofradera como auténtica mutua de previsión social, sobre todo ante la muerte, también influyen poderosamente⁶.

Porque las cofradías, componentes básicos de la Semana Santa, son, como entidades, algo más que instituciones religioso-devocionales, ya que se constituyen en instrumentos esenciales para el florecimiento de una amplia artesanía del bordado, la

³ Sánchez López, Juan A; “Conflictividad jurídica y presión institucional sobre las Hermandades de Málaga a finales del Antiguo Régimen”. ADE, caja 99, documento nº 14.2

⁴ Véase al respecto: Bermúdez Pedraza, F; “Historia eclesiástica de Granada”; Granada, 1638, folio 208; citado por Szmolka Claros, José; “La historia de la Semana Santa granadina desde sus orígenes al siglo XVII”, página 43 del tomo I, de la obra colectiva: “Semana Santa en Granada”, tres tomos, Ediciones Gemisa, Sevilla, 1990.

⁵ Díaz Escobar, Joaquín; nota manuscrita; ADE, caja 99, documento nº 4.

⁶ Véanse al respecto diferentes trabajos de Fernández Basurte, Federico y Elías de Mateo.



orfebrería, el dorado, la cera, la talla, etc. Tradición artesanal que, tras una larga y lenta decadencia, está recuperándose en Andalucía en estos albores del siglo XXI.

2. Los intentos ilustrados de acabar con tradiciones “supersticiosas” y la constatación de su importancia económica

Como corregidor de Sevilla que fue Pablo de Olavide, y reformista radical, se enfrentó a los gremios y a las cofradías. Su actuación fue atacada por los sectores más conservadores que le originaron la apertura de un proceso inquisitorial que le llevará a la cárcel, y un proceso en cuyo auto de 1778 se le responsabiliza de haber atacado a la devoción de los fieles en su gestión.

Una devoción que, en lo relativo a las cofradías de Semana Santa, tenía una dimensión de cuarenta pasos o misterios desfilando el Viernes Santo de 1765 según señala la Guía de Arana de Valflora, y habiendo sido adoptado ocho años más tarde el acuerdo por las autoridades eclesiásticas, acuerdo no del todo obedecido, de prohibir el sanguinolento espectáculo de la exhibición penitencial de los encapuchados disciplinantes arrancándose la piel de la espalda a latigazo limpio⁷.

Pero, ¿en qué medida no estaban primando los intereses materiales sobre los espirituales?

A causa de la mascarada en que parece habíanse convertido los desfiles de disciplinantes y ensogados, y en consonancia con intento de modernización económica que la Ilustración pretendió en el XVIII, atacando a una de las raíces históricas del gremialismo como eran las cofradías, también desde amplios sectores de la Iglesia Católica oficial se apoyó el Expediente General de Extinción de Cofradías de 1787.

No faltan precisamente testimonios que ponen de relieve el clima de recelo con que determinados sectores del clero habían venido contemplando una fenomenología religiosa cuyo control, efectivamente, se había deslizado de entre sus manos⁸.

Las observaciones de los viajeros ilustrados y románticos que procedentes del resto de Europa nos visitaron, parecen aclarar bastante el panorama al respecto, aunque conviene no olvidar el contexto cultural y religioso del que procedían.

Resulta esclarecedor comprobar cómo el viajero ilustrado lo miraba todo bajo el signo de la ética, desde una óptica normalmente protestante dado su origen, y con un agudo sentido analítico de la realidad económica subyacente que latía en la promoción del espectáculo religioso.

“Todas estas señales de superstición no se ven ya en el resto de Europa sino con indiferencia y desprecio, como viejos abusos que dejaron subsistir por política, porque son espectáculos que atraen y ocupan al pueblo, cuyo concurso ocasiona una circulación de dinero que produce un beneficio real a cada ciudad que tiene la dicha de tener una procesión famosa”⁹.

El testimonio crítico de un viajero francés, Jean François Peyron, sobre las procesiones de Semana Santa de Málaga de 1772 es también sumamente explícito al

⁷ Lavour, Luis; “El turismo español en el siglo de la Ilustración (1715-1793). III”; Estudios Turísticos, nº 91, otoño 1986, página 35.

⁸ Puede verse al respecto: Sánchez Herrero, J; “Crisis y Permanencia. Religiosidad de las cofradías de Semana Santa de Sevilla 1750-1874”; citado por Sánchez López, Juan A.; “Conflictividad jurídica y presión institucional sobre las hermandades de Málaga a finales del Antiguo Régimen”; ADE, caja 99, documento 14.2.

⁹ Anónimo; “Estado político, histórico y moral del Reino de España”, 1765; en García Mercadal, J; “Viajes de extranjeros por España y Portugal”; tomo III, Aguilar, Madrid, 1962, página 559.



respecto: “En el año 1777, el rey ha encontrado mal que se cubrieran de máscaras, que se azotaran, que bailasen, y que fuesen con los brazos en cruz. Ha hecho prohibir todas esas acciones piadosas bajo penas gravísimas, y las procesiones no han sido tan ridículas. He visto una el Jueves Santo en Málaga; he conocido a los personajes que llaman nazarenos [...], pero llevan además en su hábito una cola que arrastra de cuarenta pies de larga de suerte que tres nazarenos ocupan todo lo largo de una calle, lo que es muy edificante. Aquel que puede llevar más tela en su cola es el más orgulloso, y sin duda el más devoto [...]. Los ayes de los transeúntes, el incienso que ardía, el ahogo de los portadores y las figuras trasladadas, daban a la ceremonia mucho menos pompa que horror y tristeza. Sin embargo las mujeres, coqueteando con sus más ricas galas no parecen tomar parte ninguna en la terrible y sombría ceremonia: tan alegres y gozosas van”¹⁰.

Y sensaciones similares parecen deducirse de los comentarios de los escritos de otros impenitentes viajeros de aquellos años.

En cualquier caso, en torno a la religión había estado funcionando un importante ‘entramado industrial’¹¹, pues la herencia religiosa del barroco y la Contrarreforma era muy pesada y se dejaba sentir tanto en el ámbito público como en el privado.

También los ilustrados pusieron en evidencia la importancia del turismo y de las celebraciones religiosas en la atracción turística, aunque el paradigma de la explotación turística de las fiestas religiosas era la Semana Santa de Sevilla¹².

Y prueba de la relevancia que la actividad turística estaba empezando a adquirir, dentro de los lógicos límites que imponían las condiciones de la época, es que las primeras sillas de posta o carruajes de alquiler, con servicio de tiro o de cambio de caballerías garantizado, no se establecieron hasta 1739, y únicamente desde Madrid a los Reales Sitios de Aranjuez, precisamente “para conseguir que los Naturales y Extranjeros transiten y circulen de unos a otros parajes sin las dificultades de hasta entonces”¹³.

Es decir que hay motivaciones turísticas en la base de la mejora de los transportes de la época. Como se ve y a pesar del paso del tiempo, no parece que haya nada nuevo bajo el sol.

De todas las maneras no todos los ilustrados veían beneficios en la actividad generada por los visitantes religiosos de nuestro país, especialmente los llegados en peregrinación a Santiago¹⁴.

Así pues, aunque desde los primeros momentos de la Contrarreforma, la celebración de las festividades religiosas eran objeto de grandes dispendios públicos, tanto a cargo de los erarios municipales en el caso de las manifestaciones religiosas callejeras como la del Corpus, como a cargo de los correspondientes cabildos con la construcción de “monumentos” en el interior de las catedrales durante la Semana Santa, la Ilustración no pudo eliminar tales “muestras de superstición” al constatar su incidencia en las economías locales¹⁵.

¹⁰ J. F. Peyron; “Nuevo viaje en España, hecho en 1772 y 1773”; en García Mercadal, op. cit, página 883.

¹¹ Véase: Marqués de Langle; “Viaje de ‘Figaro’ a España”, 1784; en García Mercadal, op. cit, página 1337.

¹² Véase: Lavour, Luis; “El turismo español en el siglo de la Ilustración (1715-1793). I”, Estudios Turísticos, nº 88, 1985, páginas 34 y 35.

¹³ Ibidem, página 4.

¹⁴ Véase al respecto, Padre Feijoo; “Teatro crítico”; tomo IV, 1729-1740.

¹⁵ Pérez del Campo L, y Quintana Toret, F; “Fiestas barrocas en Málaga”; Diputación Provincial, Málaga, 1985, página 58.

El viajero Antonio Ponz, curiosamente, no menciona para nada a las cofradías de Semana Santa de Sevilla, quizá porque era efectiva la prohibición de 1787, quizá porque no le pareció oportuno, como ilustrado que era y comisionado real, reconocer o dar a conocer al rey la falta de cumplimiento de tal orden. Pero sí se detiene en ponderar el “célebre monumento” del que dice le recuerda al del Escorial, y que describe con cuatro cuerpos “y toda la máquina tiene de alto como ciento y veinte pies, y ochenta de diámetro. Empieza a armarse según me dijeron, al principio de Quaresma, y su costo fue de veinte mil ducados al decir de Espinosa”¹⁶. La mención de su costo monetario es testimonio de la preocupación economicista de los ilustrados.

Concretamente y analizando hipercríticamente las procesiones de Sevilla –conviene tener presente tanto la mentalidad protestante como las dificultades para entender la complejidad de la mentalidad andaluza en la humanización, recreación y celebración de lo divino en el barroco– uno de ellos decía que “deben ser consideradas como lo que en realidad son para la gente, más bien mascaradas o representaciones, que actos religiosos, y en modo alguno están mezcladas con el auténtico servicio de la Iglesia. De hecho se mantienen como viejos hábitos y como medida establecida para estimular el comercio y la circulación del dinero”¹⁷.

3. El romanticismo y los antecedentes vaticanos en la atracción turística de la Semana Santa de Sevilla

Si en la Ilustración todo se veía o miraba bajo el prisma de la ética, el cambio a la mentalidad romántica va a propiciar una perspectiva estética. El alma vence a la razón, por lo que a los factores culturales añadimos la consideración de Andalucía como el crisol donde se conservaban las auténticas esencias españolas para el viajero romántico.

Y la atracción era intensa, no sólo de las celebraciones ciudadanas entre las que el Corpus y la Semana Santa generaban el máximo interés, sino de las que tuvieran lugar por cualquier parte de Andalucía como las romerías.

Pero realmente cuando se puede hablar con propiedad de unas estrechas relaciones entre la actividad turística y la Semana Santa es a partir de la existencia de unos medios de transporte que hacen factible el desplazamiento masivo de personas de unos lugares a otros, además de la rapidez y seguridad del mismo. Es decir en lo que a España se refiere en general, y a Andalucía en particular, cuando se instalan los primeros ferrocarriles mediada la centuria del XIX. Aunque ya en la década de los 30 y 40 de aquel siglo, se había iniciado una corriente de ‘atracción de forasteros’ en Sevilla “a lo que colaboró también decisivamente la presencia en la ciudad de la Corte Chica de los Montpansier”¹⁸.

Prueba de que la proyección turística funcionaba es que Pascual Madoz hace la única referencia a procesiones de Semana Santa de su extenso Diccionario, en la descripción de Sevilla¹⁹.

¹⁶ Ponz, Antonio; “Viaje de España”; tomo IX, carta II, nº 28 y 29, Ediciones Atlas, Madrid, 1972. Edición original de 1792.

¹⁷ Widdrington R.N.; “Sketches in Spain, in 1829-30-31-32: Spain and the Spaniards in 1843”, London, 1844; citado por Blanca Krauel Heredia en “Viajeros británicos en Andalucía. De Christofer Hervey a Richard Ford (1760-1845)”; Universidad de Málaga, Málaga, 1986; páginas 373 y 374.

¹⁸ Escalera Reyes, Javier; “Las fiestas de Sevilla. Identificación simbólica de la ciudad”; página 199 del tomo 4º, en la obra colectiva “Sevilla y su provincia”, Ediciones Gever, Sevilla, 1984.

¹⁹ Madoz, Pascual; “Diccionario geográfico - estadístico - histórico de España y sus posesiones de Ultramar; 1849, tomo XIV, página 250.



Este nuevo auge de las cofradías después de los intentos ilustrados de su eliminación, de las consecuencias de la invasión napoleónica, y de la transformación de la propia sociedad estamental del Antiguo Régimen una vez desaparecidos los gremios, pone de relieve un fenómeno de enorme importancia cual es el ascenso de la burguesía, que toma las riendas de su revitalización.

Por otro lado, el que los aspectos materiales y espirituales de la vida cotidiana estuvieran estrechamente relacionados en el Barroco es algo bien sabido y documentado y a ello nos hemos referido con anterioridad. Pero la interdependencia entre diferentes actos festivos tanto profanos como religiosos, como son el carnaval o las procesiones de la Semana Santa, es algo novedoso de evidenciar. Interdependencia no basada en ancestrales códigos festivos del substrato psicológico de la sociedad, que también, sino en fundamentos mucho más prosaicos como los de índole puramente económica vinculados a la actividad productiva de las ciudades.

Un minucioso y bien informado *viajero impenitente*, Townsend, en su periplo de finales del XVIII por España hizo las siguientes agudas observaciones: “Cuando hubo pasado el cortejo, el pueblo se retiró tranquilamente a sus casas y aunque hubiere más de cien mil personas reunidas para ver el espectáculo, no oí hablar de ninguna especie de accidente [...]. Esas procesiones se han visto interrumpidas durante varios años; fueron prohibidas por el Gobierno, en razón de los abusos que en ellas se habían introducido; y en su lugar, sustituyeron el carnaval, con los mismos excesos licenciosos, y la misma confusión que, en Italia con sus correspondientes accesorios. Pero después de que los habitantes de Barcelona, en el año 1774, hubieran resistido a las peticiones del Gobierno, que quería proporcionasen un hombre de cada cinco para el ejército, como los otros pueblos y provincias de España, el carnaval fue prohibido, y el comercio, que siempre se había visto arruinado en esa época, experimentó un daño sensible, lo que hizo que los ciudadanos pidieran vivamente el restablecimiento de sus procesiones”²⁰.

La cita es de enorme interés por cuanto pone de relieve el sentido práctico de los catalanes, la trascendencia económica que la celebración de las procesiones de Semana Santa y el espectáculo consiguiente tenía en la economía de la capital catalana, y puede explicar asimismo el fracaso que supuso la prohibición carolingia y la pervivencia de estas manifestaciones religiosas en muchos lugares de España. Pero también es de gran interés la cita por el paralelismo que refleja, en lo relativo a las relaciones entre el Carnaval y la Semana Santa, respecto de la situación en Roma bastantes años después; pues tras el Carnaval “venía seguido otro magno festival romano, la celeberrima Semana Santa, objeto de admiración suma por turistas protestantes fascinados por la brillante majestuosidad de las ceremonias vaticanas”²¹.

Como se puede apreciar el engarzar una fiesta con otra no parece que fuese un invento sevillano, aunque en este caso sea la feria de Abril, en vez del Carnaval, el acontecimiento festivo profano que sigue, en lugar de preceder, a las celebraciones procesionales de la Semana Santa.

Por cierto que el “ambiente y majestuosidad” de tales celebraciones en el mayor templo de la cristiandad estaban en gran medida al servicio del turismo porque “Roma pertenece en realidad a las naciones anglosajonas y diríase que el Papa y el papado se han conservado enteramente para diversión nuestra, como en un museo cada objeto se

²⁰ Townsend; “Viaje a España hecho en los años 1786 y 1787”; traducido y editado por J. García Mercadal: “Viajes de extranjeros por España y Portugal”; tomo III, Aguilar, Madrid, 1962, página 1361.

²¹ Lavaur, Luis; Albores del turismo moderno (1850 - 1870); “Estudios Turísticos”; n° 51/52, 1976, página 34.



cataloga con su etiqueta”²². Cita literaria que, aunque no exenta de un cierta ironía propia del más puro estilo británico, resume una circunstancia histórica cual fue la pervivencia durante décadas, siempre que las circunstancias políticas del continente no lo impidieron, de una corriente turística permanente de británicos a Roma desde que se puso de moda el “gran viaje” en el siglo XVIII.

Y no parece que exagerase mucho el inglés a tenor de la descripción del ambiente de tales ceremonias que hizo un español que al parecer asistió a las mismas, no sin cierto escándalo, en los años 40 del siglo XIX²³.

Sea o no una licencia literaria, y a pesar del detalle con que se describe todas las funciones religiosas de la Semana Santa romana, es interesante la mención que se hace de las procesiones sevillanas en aquellas fechas, lo que es prueba de una tradición celebrativa y de atracción turística manifiestas.

Parece también evidente que, desde el punto de vista religioso, las celebraciones dejaban bastante que desear. Pero las rentas que el estado vaticano obtenía del turismo ahogaba cualquier tipo de “integrista religioso” que pretendiera “reconducir” tales ceremonias²⁴.

Las circunstancias políticas de la época debieron pesar mucho en las necesidades financieras vaticanas y de ahí la necesidad de allegar recursos por esta vía turística.

4. El despegue turístico de la Semana Santa sevillana

La importancia turística de la Semana Santa de Sevilla en las últimas décadas del siglo pasado, una vez se produjo la restauración borbónica, adquirió características de máxima atracción. Un simple examen a la colección de los carteles de las “Fiestas de Primavera” basta para comprobar la evidente promoción turística que se hizo de Sevilla desde los inicios de la feria de abril a mediados del siglo XIX, vinculándola a las procesiones semanasantas.

Los periódicos y revistas de la época dan cumplida muestra de su relevancia y del boato de unas manifestaciones religiosas que querían competir con las que se celebraban en Roma.

Precisamente creemos que el intento de emulación de Roma está latente en quienes

propugnan la proyección turística de la Semana Santa sevillana, como parece

deducirse del contenido del texto que citamos a continuación.

“Venturosamente el temporal de lluvias, que dio origen al desbordamiento del Guadalquivir, ha cesado a tiempo para permitir la celebración de aquellas fiestas, que anualmente atraen a la populosa ciudad del Betis inmensa concurrencia de forasteros. Por lo que hace a *las procesiones, que compiten en lujo y ostentación con las que se celebran en la capital del orbe cristiano*, han sido ya descritas, por medio del buril y de la pluma en las páginas de nuestro periódico”²⁵.

²² W. D. Howells; “Italian journeys”; New York, 1868; citado por L. Lavaur, ibidem, página 34.

²³ Véase al respecto: Muñoz Maldonado, José; “Semana Santa en Roma”; Revista pintoresca, Málaga, 1846, página 102. AMM.

²⁴ Véase: Pietroni, Paolo; “Roma. Il crocerio del mondo”; Roma, 1970; citado por Lavaur, Luis; op. cit, página 38.

²⁵ “La Ilustración Española y Americana”; año XXV, nº XIV, 15 de abril de 1881, página 227.



En aquellos años, Toledo era con Sevilla la ciudad española que tenía mayor proyección turística en su Semana Santa, a tenor de lo que se deduce de las informaciones que se recogían en revistas tan acreditadas en su época como *La Ilustración Española y Americana*²⁶. Pero no cabe duda que la celebración de la Semana Santa, que tenía en Roma y Jerusalén los dos polos de atracción turística máxima de la cristiandad, encuentra en Sevilla en estos años el tercer polo de atracción.

“Roma y Jerusalén, sibilas gigantescas, cuyos solos nombres bastan a levantar cruzadas y peregrinaciones, tienen durante la Semana Santa una poderosa rival en la capital de Andalucía”²⁷.

España siempre como tercer polo de atracción de los movimientos turísticos religiosos internacionales. Si en la Edad Media Santiago de Compostela equilibra hacia occidente la atracción peregrinatoria como contrapeso a la atracción de Bizancio en oriente, en la Edad Contemporánea es Sevilla la que intenta contrapesar el atractivo de Jerusalén durante las celebraciones de Semana Santa y Pascua. Roma siempre quedándose en el fiel de la balanza.

Pero no sólo era el mantenimiento de la tradición o el deseo de emular a Roma como tercer polo de atracción de la cristiandad en la Semana de Pasión lo que consiguió que las celebraciones religiosas de la Semana Santa se mantuvieran por encima de los complicados avatares políticos del XIX y en especial de los años del Sexenio Revolucionario. Era, sobre todo, el aprovechamiento del impulso económico generado por la llegada de turistas atraídos por las celebraciones religiosas lo que está en el trasfondo promotor de las procesiones en esos años. Y a ello se aplicaron tanto Arzobispado y cofradías en lo que les concernía (Monumento y canto del Miserere en la Catedral el primero, y financiación de las procesiones las segundas) como las autoridades civiles (Gobierno Civil y Ayuntamiento) que además pidieron el compromiso de la propia ciudadanía con donativos, etc.

Se era consciente de que cualquier subvención o gasto en la celebración de la Semana Santa tenía inmediata repercusión en el comercio y el turismo local, con lo cual se incrementarían los ingresos municipales por lo que adquieren tales subvenciones el carácter de inversión rentable.

Y al final el éxito turístico acompañó el empeño procesionista sevillano de aquellos años como las crónicas periodísticas reflejan.

“En los días de Semana Santa y feria los hoteles de Sevilla son vivo trasunto de lo que es la población flotante que nos asalta de todas partes”²⁸.

Una proyección turística cuyo evidente éxito pretendieron emular otras ciudades andaluzas como Málaga, o como Córdoba cuyo Ayuntamiento llegó incluso a contratar la adquisición de túnicas para los desfiles procesionales de las cofradías en 1865²⁹.

5. Primeros intentos para promocionar turísticamente la Semana Santa malagueña

La búsqueda o pretensión de lograr una Semana Santa en Málaga con proyección turística no es algo novedoso en los albores del siglo XX como generalmente se piensa. Sabemos que en la primera mitad del XIX hubo procesiones en diferentes momentos

²⁶ Fernández Bremón, José; “Crónica General”; *La Ilustración Española y Americana*; año XXVII, n° XI; 22 de marzo de 1883, página 169.

²⁷ Más y Prat, Benito; “*La Ilustración Española y Americana*”, año XXVI, n° XIV, 15 de abril de 1882, página 242.

²⁸ Más y Prat, Benito; *ibidem*, año XXX, n° XIV, 15 de abril de 1886, página 228.

²⁹ Pozas Poveza, Lázaro (coord); “*Córdoba: Tiempo de Pasión*”; Cajasur, Córdoba, 1991, página 76.

pero sometidas a los albures políticos de la época; porque la invasión francesa primero, y las sucesivas desamortizaciones después, con la desaparición de las órdenes religiosas y la demolición de algunos conventos, constituyen un severo varapalo al dejar desprotegidas a las cofradías, la mayor parte de las cuales estaban acogidas en las iglesias conventuales, originando su decadencia e incluso la desaparición de muchas de ellas.

La profunda transformación social experimentada por España a resultas del derrumbamiento del Antiguo Régimen se traduce, por consiguiente, en la decadencia del procesionismo hasta que, poco a poco, la naciente y pujante burguesía toma el relevo del protagonismo social y apoya el renacer cofrade ya mediada la centuria decimonona. Y es en esa época, muy posiblemente poco antes de la proclamación de la Primera República, cuando por primera vez se pretendió en Málaga la consecución de una Semana Santa turísticamente atractiva, en un intento de rentabilizar “materialmente” la celebración festiva religiosa de la primavera, a imitación de Sevilla.

Ahora bien, ¿en qué nos basamos para afirmar la existencia de esa pretensión malagueña en la década de los sesenta del siglo XIX? Una Málaga que, conviene no olvidar, se encontraba en pleno auge económico, más preocupada por las chimeneas, la vendeja y el movimiento comercial del puerto que por otros aspectos más espirituales del discurrir cotidiano. En cualquier caso, esa preocupación por la recuperación de la Semana Santa tiene lugar en un contexto histórico, una vez cruzado el ecuador del siglo XIX, en que tras la quiebra del Antiguo Régimen, hay un proceso de rearticulación general de la vida asociativa al que la religión no es ajeno, en que el espíritu romántico trae a primer plano el sentimiento frente a la razón dominante en la precedente época ilustrada, y en el que se valoran enormemente -desde la propia perspectiva religiosa- y por razones de índole política -en pleno auge del liberalismo y de las libertades del pueblo-, las manifestaciones multitudinarias ³⁰.

Hemos podido constatar en una guía de 1866 la descripción que se hace de las cofradías con sede en todas y cada una de las parroquias de Málaga³¹; y, concretamente, de las ubicadas en las parroquias de Santiago y San Juan, se dice que “ostentan sumo lujo y magnificencia” y que “rivalizan en riqueza y ostentación” en las procesiones de Semana Santa.

Parece evidente que los calificativos y la referencia a las procesiones pone de relieve la pretensión de trasladar al usuario de la guía el deseo de conocer el lujo, la magnificencia, la riqueza y la ostentación de las cofradías malagueñas, lógicamente durante las celebraciones de Semana Santa, que es la ocasión en la que se hace gala de tales.

Diez años atrás ya era patente esa pretensión, coincidiendo con las importantes transformaciones sociales que las sucesivas desamortizaciones habían generado, así como con el ascenso paralelo de la nueva burguesía al liderazgo social y económico de la Málaga de mediados del XIX, cuya huella se deja sentir en la organización de las procesiones.

A pesar del impulso que esa nueva burguesía estaba dando a las cofradías, el apasionamiento político con que se vivieron en Málaga los acontecimientos políticos del XIX, en los que la ciudad tuvo un destacado protagonismo, contribuyeron no poco a un

³⁰ Andrés Gallego, José; “Las cofradías y hermandades en la España contemporánea”; Primer Congreso Nacional de Cofradías de Semana Santa; Zamora, febrero 1987; páginas 73 y 74.

³¹ D.A. Mercier y D. Emilio de la Cerda; “Guía de Málaga y su provincia”; Tipografía La Marina, Cádiz, 1866. AMM, sección 6ª, nº 12, páginas 112 y 113.



continuo tejer y destejer del procesionismo malagueño, sobre todo en la segunda mitad de ese siglo.

Al importante desarrollo industrial se le unió una paralela proletarización de la clase trabajadora que evidenciaba una sociedad capitalista fuertemente desarrollada y dicotomizada, en la que la asunción burguesa del liderazgo cofrade contribuyó, sin duda, a engendrar una fuerte oposición a las manifestaciones religiosas públicas de Semana Santa, que el pueblo llano no veía como propias, sino como una nueva expresión de poder del “odiado burgués”. Esto fue realidad especialmente durante los agitados años del Sexenio Revolucionario (1868-74).

Por eso después de la Primera República entró en decadencia el procesionismo malagueño, como lo prueba el que la emblemática Antigua Cofradía de N^a S^a de la Soledad, que incluso llevó al propio Ayuntamiento de la ciudad vestido de etiqueta y bajo mazas en sus desfiles procesionales de los años cincuenta, dejó de procesionar en 1878³²; sin embargo el procesionismo sevillano sorteó mucho mejor similares dificultades que también le afectaron, resurgiendo rápidamente con la Restauración³³. Dificultades que impidieron el procesionismo malagueño en aquellos años.

Otro aspecto a tener en cuenta, al margen de los avatares republicanos es la problemática de las guerras carlistas y su incidencia económica, “pues sabido es que la región andaluza ha contribuido más que ninguna otra con hombres y dinero durante el tiempo de la fratricida contienda”³⁴.

Y tras el asentamiento de la Restauración se entra en una época en que de nuevo la burguesía toma las riendas del procesionismo, siendo la cita que transcribo seguidamente paradigma de la forma de financiación de las procesiones en aquellos años: “Con este motivo se habla también de las procesiones que han de salir el Jueves y el Viernes Santos y entre ellas se anuncia la de Nuestro Padre Jesús de los Pasos que sale costeada por una opulenta familia que profesa especial devoción a las veneradas imágenes que constituyen dicha Hermandad”³⁵.

Estas citas prueban las dificultades que el devenir político imponía al desarrollo de la Semana Santa. Parece claro que la situación política en Málaga dio al traste con los intentos de promover turísticamente la Semana Santa pues las “gacetillas” periodísticas del Diario Mercantil de Málaga no ofrecen dudas al respecto.

“Las procesiones han sido numerosas y las calles que han recorrido se han visto ocupadas por compacta muchedumbre que con fervor, recogimiento y compostura ha presenciado el paso de las sagradas imágenes. Al contrario de los que ha sucedido otros años, en éste no ha habido incidente alguno desagradable que turbara la paz y el sosiego que debe reinar, y ha reinado, en la semana que hoy fina”.

Y a continuación la misma gacetilla añade:

“La prensa de Sevilla se lamenta hoy de las fuertes y pertinaces lluvias de estos días que están quitando a las tradicionales fiestas de Semana Santa todos sus atractivos y encantos. Según dicen, Sevilla está atestada de forasteros. Los hoteles están llenos; los cafés y sitios públicos tan animados como permite el tiempo”³⁶.

Varias cuestiones se pueden deducir de la lectura atenta de estas gacetillas. En primer lugar, la eliminación de todo tipo de calificativos mayestáticos o referidos al lujo y

³² De Mateo, Elías; “El Ayuntamiento y la Semana Santa malagueña”; Vía Crucis, nº 17, 1994, página 12.

³³ El Folletín, 20 abril de 1873. AMM.

³⁴ “Revista de Andalucía”, (Sección Revista General); Tercer Año; Tomo IV, Madrid, 1876, página 279.

³⁵ “Málaga. Semanario Ilustrado”; 24 de marzo de 1879. AMM.

³⁶ Diario Mercantil de Málaga, 1 de abril de 1888. AMM.

magnificencia. Conviene no olvidar la profunda crisis en que estaba cayendo la economía malagueña a resultas tanto de la crisis industrial como del empobrecimiento general que sufría la provincia a consecuencia de la filoxera y los terremotos, que estaban originando oleadas de inmigrantes hacia la capital.

En segundo lugar, la mención de incidentes en años anteriores que, sin duda, impedían cualquier reclamo turístico de las fiestas de Semana Santa.

Y en tercer lugar, la contrastada situación de Sevilla en que se prescindía de connotaciones religiosas en la información, haciéndose hincapié, por el contrario, en los beneficios materiales que tales fiestas proporcionaron a la ciudad del Betis.

La explicación de las dificultades políticas para la promoción y desarrollo turístico de la Semana Santa está en el siguiente texto de Elías de Mateo: “Así socialmente, los impulsores y patrocinadores de estas nuevas o renovadas cofradías pertenecen en su mayoría a lo más granado de la burguesía comercial de la ciudad, que, acosadas por una pavorosa crisis económica y aisladas cada vez más de las clases populares de la población, buscan signos de identidad religiosos exclusivistas y oligárquicos, reemplazando de algún modo, a la antigua nobleza malagueña, prácticamente desaparecida”³⁷. Aspecto al que habría que añadir los beneficios económicos que se pretendían de una mejora de la actividad comercial ligada a la preparación y desarrollo del espectáculo semanasanero.

Y la postración en que cayeron las celebraciones semanasaneras debió ser muy grande cuando, a pesar de que, a principios de siglo, en alguna que otra guía se hiciera mención simple de la relación de Hermandades y Cofradías con las iglesias donde estaban establecidas canónicamente³⁸, la propia guía turística por excelencia de Málaga -la “Guía compendiada de la ciudad”- editada por el Sindicato de Iniciativa y Propaganda en 1911, a pesar de reflejar todas las facetas turísticas de la ciudad, no menciona para nada a las procesiones.

6. El despertar turístico de Málaga y la promoción de su Semana Santa

Como quiera que había que encontrar un nuevo rumbo a la economía de la ciudad como respuesta a la gran crisis que se estaba padeciendo a finales del XIX, el volcarse hacia el exterior, esta vez en la atracción del turismo, se confirma como estrategia decidida que marca el rumbo de los primeros años del siglo XX. Y todo lo que puede redundar en pro de tal objetivo se pone al servicio del mismo. Son momentos en que se intenta la proyección turística de la ciudad de Málaga, por lo que todas sus tradiciones, incluyendo las procesiones religiosas, se consideran un acicate importante para su mayor alza. Era necesario, pues un fuerte lanzamiento de las cofradías, si se quería no perder el ritmo hacia afuera que iba marcando a la ciudad la generación de las primeras décadas del siglo XX³⁹, y también de los años finales de la centuria anterior. Véase, si no, los objetivos perseguidos por la Junta de Procesiones promovida en 1894 por el alcalde de la ciudad y el obispo Spínola, en torno a la consecución del mayor esplendor

³⁷ *Ibidem*, página 38.

³⁸ “Guía del Forastero en Málaga e Indicador General de la provincia”; Anuario Zambrana, Málaga, 1903. AMM, sección 6^a.”

³⁹ Clavijo García, A, y Ramírez Domínguez, J.A; “El cartel de la Semana Santa malagueña”; Exposición en el Museo Diocesano de Arte Sacro; Málaga, 1981, página 30.



en las solemnidades religiosas de la Semana Santa para *conseguir atraer concurrencia de forasteros*⁴⁰.

Pero no sólo se pretendía utilizar turísticamente lo que pudiera ser objeto de tal proyección turística, sino que se tenía conciencia de las limitaciones y problemas que tal estrategia planteaba. Así, en relación con un proyecto para la construcción de un Gran Hotel Casino en la Caleta que, a la sazón, una sociedad francesa abordaba, se hacían los siguientes comentarios escritos en un folleto: “La explotación en debida forma, de nuestro clima, es empresa de utilidad pública y de innegable interés general; y en tal concepto, ni es justo encomendar su total realización al exclusivo esfuerzo de la iniciativa particular, individual o colectiva, ni prudente hacer consistir todo el resultado en la construcción de un edificio que, por suntuoso que sea, puede resultar prematuro y comprometer por ello el éxito del negocio, si antes, o por o menos simultáneamente no se lleva a cabo con paso meditado y continuo, todo un plan de mejoras locales, de que aún sin esto debiera estar dotada Málaga.

Nuestra ciudad carece, casi por completo de buenos paseos, hermosos jardines, extensos parques y demás lugares de esparcimiento y recreo que hasta en otras de muy menor importancia hacen la vida de propios y extraños más agradable y llevadera que en ésta”⁴¹.

Parece bastante evidente que se había logrado proyectar la imagen de Málaga como ciudad de invierno, al menos para interesar al capital extranjero. Pero también parece deducirse de este folleto que fueron estas ideas las que estuvieron en el origen de la Sociedad del Clima y Embellecimiento de Málaga y constituyen una especie de declaración de principios de una entidad que acabaría naciendo tres años más tarde.

De hecho no faltaban invernantes en las últimas décadas del XIX como la Guía Muñoz Cerissola parece probar⁴².

Guía que en ediciones posteriores –1894- daba amplia transcripción de escritos, estudios y documentos en los que se hacían referencias a la bondad del clima malagueño aparecidos en la segunda mitad del XIX. Todo nos induce a preguntarnos en qué medida la opción turística invernal de Málaga fue una estrategia deliberadamente gestada por y desde Málaga, o una respuesta a un incipiente y “natural” desarrollo turístico gestado en el “descubrimiento” por los extranjeros del clima malagueño.

Fuera lo que fuese, que ciertamente no nos interesa en este momento, lo que sí es verdad es que la proyección turística de la Semana Santa sí fue obra de los malagueños, pues ya hemos visto como desde los últimos años del siglo XIX se intenta dar una proyección turística de la ciudad de Málaga, por lo que todas sus tradiciones populares, incluyendo por supuesto las procesiones religiosas, podían ser un acicate importante para su mayor alza y conocimiento tanto en los ámbitos nacionales como internacionales⁴³. Intento promocional al que no es ajeno el Ayuntamiento en lo relativo a la Semana Santa, con subvenciones más o menos cuantiosas a las cofradías

⁴⁰ De Mateo, Elías; “El mundo cofrade malagueño a principios del siglo XX. Antecedentes y orígenes de la Agrupación de Cofradías”; en el libro: “75 años de la Agrupación de Cofradías”; Agrupación de Cofradías, Málaga, 1997.

⁴¹ Ramos Power, J; “Málaga. Estación de invierno. Por y para ella. Carta abierta”; Málaga, Tipografía de Poch y Creixell; Málaga, 1895.

⁴² Muñoz Cerissola, Nicolás; “Guía General de Andalucía y Extremadura e indicador de España para 1879; Málaga, 1879. BDP.

⁴³ Clavijo García, A; “La fundación de la Agrupación de Cofradías: Esplendor y suntuosidad en los años veinte”; en la obra colectiva “Semana Santa en Málaga”, tomo III; Arguval, Málaga, 1988, página 183.

dependiendo de las circunstancias económicas por las que atravesase la corporación ⁴⁴; y que la crisis finisecular y los cambios políticos en el Ayuntamiento de la ciudad va a quebrar de nuevo.

El famoso artículo de Joaquín Díaz Serrano de años más tarde es esclarecedor hasta el extremo en este punto: “Hora es ya de que tanto el Municipio como la Cámara de Comercio, el Sindicato de Iniciativas y Propaganda, la Sociedad Climatológica, etc, reflexionen sobre este asunto que puede ser de vital importancia para la población, pues, apartándonos del punto religioso y artístico, una Semana Santa pletórica de procesiones es una enorme fuente de riqueza y el ejemplo lo tenemos en Sevilla que en esos días clásicos, se ve invadida por miles y miles de forasteros ávidos de presenciar el desfile de sus soberbios y deslumbrantes Pasos ⁴⁵”.

Ciertamente en la ciudad empezó a difundirse y a cundir la idea de las bondades económicas del turismo religioso semanasantero con objeto de que a nuestra ciudad acuda aún mayor cantidad de turistas y forasteros para que después celebren por todas partes del mundo este cuadro maravilloso de mística suntuosidad, reportando al mismo tiempo tal acumulación de visitantes importantes beneficios económicos a la industria y al comercio local⁴⁶.

Y en verdad que se logró en pocos años, -ya al tercer intento tras los malogrados de los años finales del reinado de Isabel II y de finales de la centuria- con la gran labor desempeñada por la Agrupación pues, “a partir de estos tres primeros años, la Agrupación cada vez irá acrecentando su fuerte personalidad hasta hacer de los ‘desfiles procesionales’ la fiesta religiosa más popular y tradicional de todas las existentes en la ciudad a lo largo del año, teniendo una notable proyección turística nacional e internacional”⁴⁷.

Pero desde luego hubo una movilización ciudadana que la rapidez del éxito confirma y en la que la propaganda de todo tipo, especialmente en la prensa, desempeñó una labor clave.

Y lo que se perseguía se consiguió plenamente: sustituir las **devotas procesiones de antaño** por las **modernas fiestas religiosas de ogaño** según palabras del mismo Joaquín Díaz Escobar⁴⁸.

Podemos concluir en que en la década de los veinte se confirmó Málaga como destino turístico invernal. Asimismo, hay que reafirmar que las procesiones de Semana Santa fueron elementos importantes en la promoción turística de aquellos años, y que sus desfiles se consolidaron plenamente, hasta el punto que los dos terribles golpes que recibieron las cofradías en 1931 y en 1936 no les impidió una recuperación que se muestra en la actualidad en todo su esplendor. No obstante, si bien hoy día en Sevilla la Semana Santa sigue siendo motivo de atracción turística fundamental para la ciudad, en Málaga el formidable desarrollo turístico ha seguido otros derroteros bien conocidos, pero la Semana Santa no ha alcanzado la proyección turística que sin duda tiene. ■

⁴⁴ De Mateo, Elías; “El Ayuntamiento y la Semana Santa malagueña”, op. cit.

⁴⁵ Díaz Serrano, Joaquín; “Lo que es y lo que debe ser nuestra Semana Santa”; La Unión Mercantil, 10 de marzo de 1920.

⁴⁶ Málaga Católica, 9 de abril de 1922; citado por Clavijo A, op. cit, (1988), página 198.

⁴⁷ Málaga Católica, año 1923, página 3; citado por Clavijo A, op. cit (1988), página 202.

⁴⁸ Díaz Escobar, Joaquín; “La procesión del Paso”; Diario de Málaga, 13 de abril de 1922. AAC, Archivo de prensa.



Índice de siglas

En algunas citas bibliográficas aparecen determinadas siglas cuyo significado es el siguiente:

- ADE: Archivo Díaz Escobar.
- AMM: Archivo Municipal de Málaga.
- BDP: Biblioteca de la Diputación Provincial de Málaga
- AAC: Archivo de la Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Málaga.